



COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 05/2019

MODIFICACIONES AL PGE – GESTIÓN 2019

Se comunica a todas las entidades del sector público que esta Cartera de Estado, ha iniciado las actividades inherentes a las “Modificaciones al Presupuesto General del Estado – PGE, gestión 2019”; en este contexto, las entidades que requieran efectuar modificaciones presupuestarias y/o inscribir recursos adicionales que ameriten ser aprobadas por Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional, deben remitir su solicitud **hasta el 10 de mayo del año en curso**, impostergablemente.

La Paz, 16 de abril de 2019


Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS

